## **COMUNICADO**

## **EXAMEN RECUPERATORIO DE PARCIALES**

El Servicio de Atención al Estudiante (SAE) saluda y comunica a los miembros de la comunidad educativa respecto a los pedidos de recursamiento de materias.

Se encuentra abierto el periodo para solicitud de recursamiento, la fecha límite para la realización de los pedidos es el día **30 de Julio del 2022** solo **presencialmente en el SAE.** 

Para solicitar recursamiento el alumno debe estar rematriculado en el periodo 2022.2, con la cuota mensual del mes de JULIO 22 pagada al día.

Recordando que las materias a recursar deben ser previamente autorizadas por la dirección académica y que las mismas tienen costo mensual según arancel, a ser pago en caja presencialmente.

Ante dudas o consultas dirigirse via e-mail salto.sae@sudamericana.edu.py

Atentamente,

Dirección de Carrera Servicio de Atención al Estudiante - Sede PJC UNIVERSIDAD SUDAMERICANA